



ESTADO ELECTRÓNICO No. 013

FECHA: 02 de febrero de 2022

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA	RADICACIÓN
1	Verbal de Simulación	Marianella González Mata	Leisy Johana González y otros	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2018-00178-00
	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Emerson Flórez Aguilar y Otros		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00008-00
	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Esperanza Fletcher García y otros	Freddy Pareja Vallejo y otros	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00110-00
	Ejecutivo para la Efectividad de la garantía Real	Julio Armando Rueda Barrera		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2019-00200-00
	Ejecutivo	Banco BBVA	Carlos Fernando Lozano Hurtado	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2014-00151-00
	Ejecutivo a continuación de sentencia que impuso condena en costas	Clínica San Francisco S.A	Ciro Antonio Molina	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2016-00116-00
	Ejecutivo	Banco Davivienda	Rene González Arango	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2017-00180-00
	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Franklin José Rueda Noreña	Martha Lucia Hernández Marín	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2017-00183-00
	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Banco Davivienda	Cesar Augusto Velasquez Toro	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00016-00



ESTADO ELECTRÓNICO No. 013

	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Leonardo Fabio Varón López	Claudia Patricia Mejía Uribe	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2020-00140-00
	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	BANCOLOMBIA S.A. como absorbente y la CORPORACION FINANCIERA S.A., SURAMERICANA S.A., CORFINSURA Y CONAVI BANCO COMERCIAL DE AHORRO S.A. como absorbidas	Sociedad PRODECAÑA S.A.S. representada legalmente por JAVIER CUARTAS CALDERON antes Sociedad CUARTAS Y CALDERON & CIA S.A. S.A.C.A.	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2020-00181-00
	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Jaime Arce Chávez y Otro	Juan Carlos Gómez García y Otros	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2019-00122-00
	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Luz Nelly Zuñiga Bocanegra y otros	Jose Efren Arboleda y Otros	01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2020-0012-00
	Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	Manuel Alberto Renteria		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00056-00
	Pertenencia Prescripción Adquisitiva de Dominio	Moderne S.A		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00273-00
	Ejecutivo para la Efectividad de la Garantía Real	Banco de Occidente S.A		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2021-00276-00
	Ejecutivo Singular	Bancoomeva S.A		01-febrero-2022		76-834-31-03-002-2019-00027-00



ESTADO ELECTRÓNICO No. 013

Nota: Para ver las providencias haga click sobre el icono pdf 

***Conforme lo determinó el inciso 2º del artículo 9º del Decreto 806 de 2020. “no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal”. comunicarse al correo electrónico j02cctulua@cendoj.ramajudicial.gov.co para el envío de dichas decisiones.



ANGIE CAROLINA CHAPETON SARMIENTO
SECRETARIA